

Fecha de
Elaboración: 21/MAYO/2016

Jefe inmediato JUAN CARLOS SEGURA

Consecutivo
por Área: 209

Delegación: CHIHUAHUA

Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado: ESCOBEDO RAMOS ARMANDO ABRAHAM
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre(s)

Periodo: DEL 16 AL 17 DE MAYO DE 2016

Lugar: AL INTERIOR DE LOS MUNICIPIOS DE GUACHOCHI E HIDALGO DEL PARRAL CHIH.

Objeto de la comisión: ASISTIR Y PARTICIPAR EN LAS REUNIONES DE TRABAJO DE LA "ENAIROS" AL INTERIOR DE LOS MUNICIPIOS DE GUACHOCHI E HIDALGO DEL PARRAL, CHIH.

Síntesis: Traslado el día 16 de mayo de 2016 muy temprano y sin desayunar desde la ciudad de Chihuahua Chih., hacia la localidad de Guachochi, Ejido Guachochi Municipio de Guachochi Chih., donde se asistió y participó en el evento "Evaluación y Seguimiento a la Ejecución de los Programas de Manejo Forestal Maderable" llevada a cabo en el salón del Consejo de Desarrollo Rural Municipal en el que participaron además de personal de la Gerencia Estatal de la Conafor, de la Semarnat, de la Profepa, de la dirección de desarrollo forestal de Gobierno del Estado de Chihuahua, Prestadores de servicios Técnicos Forestales y Productores forestales de la región. En este evento se expusieron y examinaron los puntos de vista y experiencias obtenidas en la ejecución de los Programas de manejo conforme a competencia de cada una de las partes, a fin de conformar acuerdos.

__ Posteriormente, se efectuó traslado a la localidad de Parral Chihuahua, municipio de Hidalgo del Parral Chih., donde también se participó en el evento "Evaluación y Seguimiento a la Ejecución de los Programas de Manejo Forestal Maderable" llevada a cabo en el salón de la "Casa del Trabajador" en el que participaron también personal de la Gerencia Estatal de la Conafor, de la Semarnat, de la Profepa, Prestadores de servicios Técnicos Forestales y Productores forestales de la región. En este evento se expusieron y examinaron los puntos de vista y experiencias obtenidas en la ejecución de los Programas de manejo conforme a competencia de cada una de las partes, a fin de conformar acuerdos.

__ En ambos eventos se recopiló por parte de la Gerencia Regional de la Conafor y la Delegación Semarnat en el Estado de Chihuahua las inquietudes de los productores y prestadores de servicios técnicos forestales participantes. Por nuestra parte se puso a la disposición de la Profepa el interés de orientar a los productores y prestadores de servicios técnicos forestales con apego a la normatividad y que la función de la Profepa se seguirá ejerciendo conforme la normatividad aplicable.

Resultados Obtenidos: Se realizar tres inspecciones en materia forestal y levantan tres actas correspondientes. Así mismo se clausuran y suspenden actividades en los cambios de uso del suelo.

Contribución: Con estas acciones se contribuye para prevenir posibles desequilibrios ecológicos permitiendo que los productores y prestadores de servicios técnicos forestales tengan conocimiento sobre de cómo se llevan los procedimientos administrativos.

Atentamente,

ING. ARMANDO ABRAHAM ESCOBEDO RAMOS

Comisionado

Vo Bo

ING. JUAN CARLOS SEGURA

Jefe inmediato.

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.